

ALFONSO ZAWADZKY

De la Academia Nacional
de Historia.



FR. JOSE JOAQUIN ESCOBAR

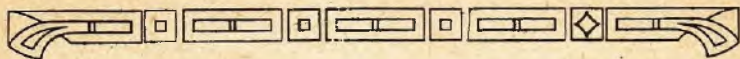
Lectura hecha por el autor en la sesión
de la Academia Nacional de Historia,
el primero de marzo de 1933.



M460 Pra 5

93

IMP. DEPTAL.—CALL.



FRAY JOSE JOAQUIN ESCOBAR

Fraile franciscano, insurgente, soplador del espíritu de la revolución de independencia en el Cauca.

1751—1821

Lectura hecha por el autor en la sesión de la Academia nacional de Historia, el primero de marzo de 1933.

Señores académicos:

El 19 de mayo de 1820, en la villa de Madrid, un fraile, alto de cuerpo, tallado, de ojos azules vivos, ya cano el pelo, de tez trigueña, que frisaba con los setenta años, acompañado de otro sacerdote, de mayores días que él, esbelta estatura también, de ojos pardos en ocaso, muy oscuros, piel blanca y cabello nevado, recibía de manos de los encargados de la ley, una real orden en que se les concedía facultad para regresar de España a América después de largo exilio en la Península.

En Sevilla les había firmado a los viajeros el salvoconducto don Tomás Moreno y Daviz, Caballero Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, profeso en la de Santiago, Teniente general de los ejércitos nacionales, Presidente de la Junta Conservadora de la Compañía del Guadalquivir y Gobernador de esa plaza.

Cumplidos menudos requisitos y ceñidos a todas las exigencias expedientales de entonces, iguales a las de ahora para pasaportes e inmigraciones, los dos ancianos desterrados entraron en Cádiz en la fragata transporte HERCULES el once de agosto de aquel aludido año.

Un día, que lo fue el 21 de diciembre de ese 1820, la fragata tocó las líneas ribereñas de la Guayra, en Venezuela, después de larga navegación por aguas del Atlán-

tico. Todavía no había ondulado en Carabobo la bandera que había de pregonar en la tierra de los héroes legendarios el imperio consolidado de la República, cuya gestación en Caracas y cuyo orto en la antigua capitania de Venezuela ha tenido preclaras plumas que cincelan el hecho trascendental, y cuya infancia y pubertad se desarrollaron en medio de la tragedia que puso pavidéz en los pueblos y que culminara con los reveses de la campaña de 1818, año de fatalidades y pruebas, durante el cual un capellán vicario iluminó a Bolívar para que aventara sus miradas libertarias hacia Nueva Granada a través del macizo de los Andes, por cuyas escarpas pasara después vencedor un ejército que escribió la epopeya con tinta ensangrentada.

En Caracas, el fraile y su compañero, que era canónigo, obtuvieron el 10 de enero de 1821, la refrendación de pasaportes para seguir a Nueva Granada. Decía así la visación: «Pase por lo que respecta al gobierno político de Venezuela hasta el Reino de Santa Fe y lugar en que expresa el pasaporte, siempre que el General en jefe del Ejército Pacificador a quien está recomendada la seguridad de estos países no ponga algún inconveniente, pues hallándose ocupada por los disidentes mucha parte de aquel Reino, es de presumir que en la delicadeza y honor del interesado PULSE esta disposición para que no alegue ignorancia». Quién usaba este lenguaje en que por ironía se hablaba de la seguridad encomendada, cuando ella hubo de huír, era Correa. Lotorre aprobaba el salvoconducto, con fecha 31 de enero, desde el cuartel general de Caracas; decía en la jerga lacónica de los pliegos oficiales:

«Permito al interesado el que pase a la provincia de su naturaleza, a cuyo efecto las justicias de los pueblos del tránsito le facilitarán los auxilios que necesite, según las intenciones de la Nación. . . .».

Sería curioso investigar cuáles eran las intenciones de la Nación, y a qué Nación se referían, pues Lotorre no debía ignorar que las armas de su Rey habían sido vencidas en Boyacá desde muchos meses había.

Los viajeros hicieron, así, su regreso a Nueva Granada, que tal no se llamaba ya, porque en Angostura trece meses antes había el alma del Libertador parido a la Gran Colombia, tras las presuras de un viaje fecundo emprendido después de la batalla del 7 de agosto de 1819, viaje u odisea maravillosa, pues en las rutas hubo glorificaciones después de las angustias, y después de las jor-

nadas a lomo de mula por el dorso incoercible de la cordillera, Bolívar se echó sobre las aguas onduladas del padre Orinoco en una frágil flechera, bajo las miradas ustorias del sol, cuando éste atestiguaba la honda preñez política del cerebro que trazara las líneas densas de un discurso, cuyas vibraciones aún producen emociones poderosas en quien las escucha dentro del alma sagrada de los ideales de Patria.

Regresaron a sus lares, casi puedo afirmarlo, por las mismas vías y rutas penosas por donde habían salido al destierro. El uno, que fue el canónigo, pudo rendir la jornada completa de regreso, no así el otro compañero, a quien la intrusa sorprendió fatigado, cuando su alma republicana se abismaba deleitosamente en la obra del Congreso de Cúcuta, cuyos miembros pudieron conocer la virilidad del patriota eximio que regresaba del exilio a dejar las cenizas dentro de los surcos unguados y fecundados con la sangre de los soldados que supieron sin coraza ganar la victoria.

I

He querido comenzar por el fin la breve y sucinta narración de la vida de un fraile insurgente a quien vengo dedicando amores hace veintidós años, por destacar así la eximia personalidad del hombre que tuvo alientos y envergadura para cooperar al triunfo de las armas republicanas en Palacé el 28 de marzo de 1811.

Su biografía completa abarca dos períodos trascendentales en nuestra historia, pues su vida vigorosa se agitó en las postrimerías del siglo dieciocho, cuando se preparaba la revolución social y en los cuatro primeros lustros del siglo que fue testigo en América de la victoria de Ayacucho.

En mi primer ensayo, elaborado en mayo de 1910, como ofrenda primigenia a la Patria en el centenario primero de la emancipación, pude esbozar la fisonomía del fraile prócer, alineado con la de otros dos varones egregios que se decidieron entonces por seguir la marcha de la revolución que buscaba darle morfología perfecta a nuevas nacionalidades, con separación total de la política de la vacilante monarquía de Fernando VII.

Voy a contar los episodios y la odisea de aquellas biografías, cuyos originales autógrafos se conservan dentro de las cajas asendereadas de mi archivo particular. Hervía mi sangre con ardorosa devoción por rendir a la

bandera que se hizo gloriosísima en la cima del Bárbula algún culto de mi cerebro, que tradujera en letras la intensidad de un ideal y de un amor. Bajo la férula paisana del brigadier Sámano gobernado, apenas podía decidirme a exteriorizar lo que ardía en secretísima complicidad de mis potencias con mi pluma novel, con resmas de papeles de diversas procedencias y con un baúl viejo, forrado de vaqueta, en cuyas vacuidades debieron acaso guardarse papeles de los frailes cuyas semblanzas tenía en mientes trazar. Cuando los compañeros de aula y claustro ya dormían a pierna tendida, yo, en pasos menudos y silenciosos me movía y colgaba las mantas y cobertores de la cama detrás de las naves de la puerta para cubrir las rendijas, a fin de que los ojos argivos del profesor chapetón, en caso de ronda nocturna, no pudieran penetrar en los secretos revolucionarios de mi escritorio, en donde los tomos de la teología, del derecho canónico y los volúmenes de la mística del siglo de oro alcahuiteaban en rímero cuidadoso a los que escoltaban los papeles de apuntes de las biografías, los cuales, desde la madrugada quedaban ocultados cada día en un doble fondo cubierto con ropa interior para despistar las búsquedas de la policía conventual.

Un día la emoción de Patria me empujó a leer a uno de los condiscípulos uno de los capítulos en que yo daba felpa y media a un Comisario franciscano de Indias en Madrid, por que tuvo el colete de decir en forma solemne al Rey don Fernando, al contemplar la disidencia de los conventos de Nueva Granada: Perdónelos su Majestad o bórreme del libro de la vida. La confianza al compañero fue en rápido viaje a los oídos nerviosos del profesor de las rondas. Comenzó la intriga. Yo ví una tarde idas y venidas por los corredores del claustro vuestro, hasta que pude husmear el asunto y con grandísimo sigilo puse a buen seguro el manuscrito que contenía el primer libro que escribía este colega que ahora fatiga vuestros oídos con la insulsa historia de un mínimo incidente. Debo advertiros que me callo la disputa originada en derredor de la tesis de la propiedad de los manuscritos, pues el autor preparó el camino con una consulta que a los seis meses de hecha hizo poner en contradicción al profesor de derecho porque para poder revestir de dignidad la ilícita persecución decretada al manuscrito, hubo de negar a la postre lo que seis meses antes afirmaba con rotundidad doctísima y erudita.

Después en 1912 concluí una voluminosa obra en que aprisionaba la historia de un célebre convento franciscano en Cali, y en sus capítulos tracé lo pertinente a la organización de los estudios, labor que realizó el fraile benemérito de quien estoy esta noche hablándoos. Más tarde, en 1916, publiqué **EL NECROLOGIO DE SAN FRANCISCO DE CALI**, monografía copendiosa, en cuyas páginas cupo al fraile insurgente su capítulo de honor y derecho. Luego, esta benemérita Academia condecoró mi extenso libro **EL CLERO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA**, premiado en un concurso, que perdió todos los turnos de ser publicado por reglamento, en el cual ya pude precisar más las facetas del fraile egregio y puntualizar la demostración del lugar de su muerte, no obstante haber afirmado desde 1910, el hecho aunque con pruebas indirectas. Finalmente, en 1927 di a la estampa un nuevo breve estudio del prócer caleño que honrará su hopalanda cenobítica y la enseña tricolor de la República. También en **LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE CALI** consagré frases a su memoria.

No obstante, ni en los citados trabajos entonces, ni en esta desmazelada prosa de ahora, he podido llenar una laguna honda en la cronología del ilustre perseguido de Sámamo.

Ya estaréis pidiendo que os diga de quién se trata y adrede me he callado su nombre, porque tal vez así vosotros resistiréis la prueba de la tentación y acaso podréis ayudarme en esta labor de acumulaciones de materiales labrados para edificar el monumento arquitectónico en honor de quien yo tengo por el padre espiritual del protomártir sacrificado en Pasto en 1813 con Alejandro Macaulay y otros patriotas meritorios de los inicios de nuestra cruenta lucha de emancipación.

II

Nacido en Cali el 28 de diciembre de 1751, según consta de la partida respectiva, fue bautizado en la iglesia de Santiago por el maestro don Cristóbal Vaca, a quien dio licencia el cura de la parroquia don Juan Salazar, clérigo de vastas posesiones y proveedor de ganado para el consumo de la ciudad. En la ceremonia de pila, sirvió de padrino al muchacho uno de sus tíos paternos y la señora doña Antonia Cobos.

Por aquellos tiempos, en Cali, tenían los religiosos de la Merced escuela de primeras letras. Los frailes

dominicos; a su turno, enseñaban, y en los hoy históricos claustros de Santa Librada, funcionaba el convento de agustinos, los cuales también enseñaron letras en esos tiempos.

Yo no he encontrado papeles ni tradiciones de familia que me aseguren cómo transcurrieron los años pueriles del que en breve destacaría la viveza de ingenio para decidir a sus progenitores a enviarlo a las autas del Colegio del Rosario de esta ciudad. No voy a trazar el cuadro de la vida social y política de Cali y las ciudades y pueblos de lo que fue el antiguo Cauca, pues no entra en mis propósitos tal empeño que daría para densos volúmenes. Es curiosa por cierto toda esa historia. Los archivos guardan materiales, como canteras infinitas en espera de cinceles finos que se decidan a no temerle al estudio y a separarse del viejo sistema de la copia, pues los caminos trillados en estas disciplinas hacen que la verdad duerma bajo capas polvorientas, para así darle triunfos a la polémica tomada como criterio histórico en la técnica compleja de la crítica para la síntesis en los grandes procesos biológicos de nuestras sociedades e instituciones.

Me cabe el honor de poder decir que en esta lectura os presento nuevos datos preciosos e importantes en la biografía del fraile franciscano. Con la cabellerosa hidalguía de Guillermo Hernández de Alba, pude dar con los papeles en que se comprueban los grados del doctorado del que en el siglo fue abogado de la Real Audiencia de Santa Fe y en el claustro, docto profesor, instaurador de estudios, maestro de novicios, guardián y presidente de Capítulos, y al advenir la República, incoercible verbo de la insurgencia republicana a lo largo y a lo ancho del Valle. Había hecho la búsqueda de informaciones y grados en el archivo del Colegio de Nuestra Señora del Rosario, en 1929, pero apenas pude encontrar lo referente a Fray Pedro Herrera, y eso lo que llamaban las informaciones de natalibus. Sin duda el archivo pereció cuando sirvió de trincheras, en vez de haber colocado los colchones de lana, como lo hicieron los conservadores en el convento de Chinquinquirá el 9 de enero de 1901, según me tocó verlo con estos mismos ojos que han devorado mamotretos en persecución de hechos y nombres para edificar la historia nacional.

III

Voy ahora a precisar, como el cincel precisa rasgos sobre el mármol, todo lo que hace relación con la cronología del biografiado.

Su familia era de estirpe limpia. En la genealogía de sus antepasados resgistra Cali sujetos prestantes que dieron lustre y buen nombre a la ciudad por las ejecutorias de sangre, letras, gobierno y filantropía. Todos fueron de cepa cristiana, consaguíneos y afines, los progenitores, hermanos y parientes del que dejó los honores y éxitos del foro por las austeridades del claustro, para después probar las acedas heces del destierro por amor a la Patria libre.

Había cumplido ya veinte años cuando entró en los claustros del Rosario en Santa Fe. La información de natalibus no aparece en lo que hoy existe de archivo en el secular y glorioso claustro de Fray Cristóbal de Torres. Creo que hubo de ser por 1770 cuando ingresara, pues cuando Fray Pedro Herrera entró a recibir la beca en dicho claustro, nuestro biografiado ya corría en los estudios de derecho. Sinembargo, por lo que aparece en el Libro de Propinas del Colegio del angélico Maestro Santo Tomás, comenzado por orden del P. Antonio Cabrejo en agosto de 1786, y que principia con el grado en cánones, del Dr. Carlos Madrid, y termina con las tremendas de bachiller en filosofía de don Domingo Forero y don Santiago Grajales el 31 de mayo de 1808, casi recibieron grados y títulos Herrera y nuestro eximio prócer, por los mismos días. Así encuentro de bachiller en filosofía a Herrera, en junio de 1776 con Jorge Posada, Andrés Rosillo y Meruelo, Antonio Gallardo, Juan Nepomuceno Escobar, Eloy Valenzuela y a poco don Fernando Caicedo y Flórez.

Y el día dos de agosto de ese mismo año, obtiene su título de licenciado en leyes, para aparecer con el grado de doctor en leyes el 20 de junio de 1778. Casi se graduaba de doctor en las misas el doctor Joaquín de la Penilla, sacerdote también que habría de formar en las filas de la insurgencia y al cual tocaría grandes de-nuestos por la fe en la Patria nueva.

El 18 de diciembre de 1776 fue nombrado Vicerrector del Rosario. Era rector el presbítero doctor José Joaquín Guzmán y a tiempo de esa elección, nuestro futuro insurgente desempeñaba el cargo de secretario. En esa elección sufragaron Miguel Montefrío, Agustín Ca-

mero, Andrés Rosillo, Antonio Gallardo, Ramón Posada, Juan Vergara, Pedro Herrera, Indefonso Coronel, Tadeo Cabrera, Ignacio Tejada, Juan Antonio Ferro, José Tomás Muelle, Pablo Sarmiento, José Antonio González, Vicente Rocha, Juan de Valenzuela y Domingo Valenzuela. Fueron escrutadores Herrera y Gallardo. Hechas las votaciones, se pasó la terna de nuestro prócer y de Fernando Camacho y Fermín Zapata al Virrey, quien designó al primero. Por el contexto del acta del 23 de diciembre se confirma el grado de licenciado a que he aludido al citar el libro de propinas.

Había singular concurrencia de sujetos, en aquellos días, en los claustros de donde partieron después, en los días aciagos del terror los que formaron con sus nombres nimbados de gloria pura el martilogio de la República.

Ya había tenido votos para Vicerrector del Colegio en las elecciones de 1775.

Después de esta época, es decir, de 1776 a 1778, año de su grado en leyes, ejerce la profesión, seguramente en la propia capital del Virreinato. Los biógrafos han elogiado su testamento hecho antes de entrar en el claustro franciscano de Cali. Especialmente habla de este bello rasgo Gustavo Arboleda, cuyo boceto es transcrito por don Joaquín Ospina en su Diccionario biográfico.

Por lo menos durante un sexenio lució en el foro su ciencia y habilidad, pues sólo decidió abandonar la borla del doctorado por el mes de julio de 1784. Ya en alguna de mis anotaciones hice rectificaciones en derredor de este hecho, al cual se le quiso rodear de cierto misterio para hacer aparecer a nuestro biografiado tocando a las puertas del convento de San Francisco de Cali, con su compañero de estudios el doctor Herrera, quien le precedió en la determinación, ya que vistió el sayal un año antes.

El libro de recepciones y profesiones del archivo de San Francisco de Cali, marca el día 7 de julio de 1785, como la fecha en que nuestro biografiado pronunció sus votos solemnes de fraile franciscano en manos del guardián que lo era el P. Fray Claudio Salcedo, de Quito. Tuvo por maestro en el noviciado a Fray Juan Montenegro, también fraile quiteño, que fue más tarde, octogenario como estaba, denso partidario de la revolución del año 1810.

Profeso, fue designado como profesor de filosofía, antes de recibir el presbiterado, que se lo confirió en Quito el Ilustrísimo obispo don Blas Sobrino y Minayo, con

quien sostuvo una polémica de derecho el que más tarde fue obispo de Cuenca y Quito, doctor José de Cuenro y Caicedo, quien murió en Lima desterrado en 1815, por su amor a la República, amor calumniado con arteria por el historiador Mariano Torrente en su curioso libro en que aparecen todas las batallas ganadas por las armas del Rey, sin que se sepa por qué Carabobo dos veces, Boyacá, Pantano de Vargas, Palacé, Junín, Pichincha y Ayacucho hayan creado la magnífica estructura de la República en donde dominaba la monarquía que se había ganado todas las acciones de armas.

Sería prolijo y dilatado historiar la labor cultural en la cátedra realizada por nuestro docto y egregio fraile, cuyo talento brilló en los claustros del Rosario y obtuvo renombre en el foro. Sólo afirmo que a él, principalmente le tocó organizar los estudios de humanidades, filosofía y ciencias sagradas en el convento que había fundado entre peripecias, polémicas, peleas con el señor obispo de Popayán y con los frailes de Popayán, el benemérito Fray Fernando de Jesús Larrea, varón que marcó huellas de acción fuerte en su largo apostolado de predicador celoso e infatigable desde Trujillo del Perú hasta San Gil, Oiba y Cartagena del antiguo virreinato de Nueva Granada.

Cuando fueron conducidos a Quito, en 1922, los restos de don Carlos Montúfar, al remitir al arzobispo don Manuel M. Pólit algunos documentos para aclarar cierto punto histórico que se debatía y con los cuales el Prelado pudo ganar la polémica, quise precisar la fecha y lugar de la ordenación sacerdotal de mi biografiado. No había encontrado rastro alguno en archivos curiales en Popayán. Me guié por un dato de inducción. Recordaba que el doctor Belisario Palacios en sus apuntes sobre Cali afirma que el distinguido franciscano había conseguido para su convento parte de la biblioteca de los jesuitas de Quito. Por tal hilo induje mi pregunta al arzobispo Pólit, quien en telegrama fechado el 24 de mayo de 1922 me transmitía el dato, en que constaba que mi biografiado había recibido en Quito, de manos del obispo Sobrino y Minayo, la ordenación sacerdotal, el 6 de enero de 1787. Así precisé un punto decisivo en la cronología del varón que supo renunciar honores y conveniencias por el silencio del claustro franciscano de su propia ciudad materna.

De regreso a Cali, por Pasto y Popayán, el nuevo levita, mereció la confianza de superiores y frailes coe-

táneos del convento en donde fue célebre la sabiduría del P. José Joaquín Polanco, doctorado en Santafé, Fray Pedro Herrera, constructor del majestuoso templo franciscano que orna a Cali, y gran instructor de la juventud, como vibratorio centro de espiritualidad en los días de la insurgencia, Fray Luis Tejada, Fray Pedro Alarcía, Fray José Ignacio Ortiz, Fray Mariano Camacho, Fray Fernando Cuero, quien al entrar las tropas realistas y constatarse el desastre republicano de 1816, después de Cachi, fue comisionado con el P. Pedro González, por don Antonio Arboleda, para implorar las piedades de S. M. a que son acreedores sus vasallos, según consta en un comunicado oficial a don Pedro Murgueítio, que con otras declaraciones que he tenido a la vista, forman una rica documentación desconocida que aclara algunos puntos de nuestra historia, y otros religiosos como Fray Francisco Bermúdez, de quien quedó impresa una bellísima oración gratulatoria pronunciada al saberse en Cali la victoria de Ayacucho.

En el capítulo provincial de 1789 fue elegido maestro de novicios. Guardián de su convento o colegio de misiones en el de 1795. Durante esta guardianía le tocó sostener una polémica con el obispo de Popayán don Angel Velardé y Bustamante, quien sostenía a un fraile burgalés de nombre Melchor de Silanes que se marchó de su convento y falleció en Buga. Mereció también ser nombrado por el comisario de la orden que residía en Madrid, visitador y presidente del futuro capítulo trienal. Otros varios puestos y distinciones mereció de su orden en el colegio misionero de Cali.

IV

La faceta más brillante y rútila de su dinamismo espiritual es la de su insurgencia. No cabría en un extenso capítulo todo lo que guarda la historia de las actividades de este varón polifásico, preparado en los crisoles del Rosario con otros sujetos que aparecieron antes de 1810, decididos por una revolución que cambiara la faz de la colonia en el virreinato de Nueva Granada.

Contra la tesis sietemesina de los que han impugnado la afirmación de que el grito de independencia no buscaba producir la emancipación total o absoluta de las colonias americanas de su madre la metrópoli, están los hechos abultados, desde la carta del jesuita peruano hasta las actas de independencia de cabildos y provincias.

Hoy es de evidencia que Cali precedió a Bogotá. El grito del 3 de julio de 1810 era una vibración de lo que había pasado en Quito en 1809. En un extenso capítulo de LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE CALI, con documentos estudiados personalmente en el archivo municipal de Cali, historié las convulsiones sociales de aquellos acontecimientos memorables que agudizaron la nerviosidad de Cali, la ciudad insurrecta que quiso incendiar Sámano en 1813 según lo declara de Manuel Santiago Vallecilla en una carta fechada en el mes de agosto de ese año.

Por documentos que constan en el archivo nacional, puede comprobarse cuál fue la decidida actitud del convento de franciscanos de Cali. Pero, tal hecho fue un efecto de la causa lógica: Fray Pedro Herrera y mi biografiado, varones de verbo iluminador. La ciudadanía acudía a ellos. La persecución del gobernador Tacón y Rosique hizo arreciar los huracanes del alma de quien habría al fin de salir al destierro por no querer ser sumiso vasallo del Rey don Fernando. Fray Pedro Herrera firmó el acta del 3 de julio, hecho notabilísimo que mereció en la capital una nota especial de la Junta al Cabildo de la ciudad de Santiago, la de Belalcázar y López Muñoz.

Dado el grito, las ondas fueron llevando a los sectores espirituales, las inquietudes de la nueva hora. Aquel minuto produjo eternidades. De Popayán, en agosto de 1810, pidieron a las ciudades del Valle, que en Cabildos abiertos se hiciera conocer la necesidad de elegir y enviar diputados a Popayán a constituir la Junta de Gobierno que atara las manos al déspota Tacón y Rosique, como se expresaba don Mariano del Campo y Larraondo. A Cali llegó de comisionado don Antonio Gil Tejada, natural de Buga. Tocó a Campo y Larraondo su cometido en Caloto. El doctor Cayzedo convocó en Cali una junta para atender al Namamiento. Se efectuó ésta el 10 de noviembre de 1810. En una vibrante arenga, al declararse contra Tacón y negarle la autoridad, fue elegido diputado mi biografiado. Debo el original de este precioso documento fragmentario a la generosidad de mi colega el doctor Demetrio García Vásquez. Es un sonoro elogio en boca del insigne prócer hijo del Alférez Real de Cali. En sus líneas se llama al candidato varón sabio, prudente, virtuoso, virtud que tiene el concepto público de toda la provincia y talvez de todo el reino «por su talento, por sus luces y por su

vida ejemplar». Se le elegía diputado para que fuera a Popayán a ser el instrumento de la paz de la provincia y de la felicidad del reino.

Este hecho lo confirmo con documentos del archivo de la familia Cayzedo. Así lo afirma el patriota sacerdote Domingo Belisario Gómez en un escrito en honor del doctor Cayzedo. En carta del doctor Gregorio Camacho, que fue cura y vicario de Cali, fechada el 19 de enero de 1849, dirigida a don Fernando Cayzedo, su sobrino, se confirma tal afirmación y se asegura que los diputados a aquella junta fueron, por Cartago, el doctor Aguilar; por Caloto, el cura Céspedes, célebre como botánico y como patriota, el padre Meléndez, que era conventual de Cartago, el presbítero Joaquín de la Penilla, de quien hice mención al hablar de los grados doctorales de mi biografiado, el doctor Soto, y los eximios ciudadanos José María y Francisco Cabal.

El doctor Camacho, en la carta aludida, al referirse a la misión del diputado a Popayán ante el gobernador Tacón, dice: «Es cierto que el resultado de esta misión de paz fue negándose el señor Tacón a todas las propuestas que le hizo, siendo una de ellas el que quedaría gobernando eligiéndolo de presidente de la junta que debía establecerse en Popayán; pero a todo se negó declarando la guerra al Valle del Cauca».

No sé si a las gestiones hechas por el diputado enviado de Cali a Popayán entonces se refería el doctor Manuel Santiago Vallecilla en alguna carta en que se relata algún incidente entre el diputado y el signatario de dicha misiva, que, si no ando trocado de recuerdos, tenía por destinatario al doctor Ignacio Herrera y Vergara.

Durante 1811 se desarrollaron sucesos militares importantes en el sur. Después debió la junta patriótica funcionar en Popayán durante algún período, cuya cronología no he podido precisar por lo que atañe a las actuaciones de mi biografiado. Encontré actas firmadas por él en una junta celebrada en dicha capital el 12 de mayo de 1812. Actuó como vicepresidente interino don Felipe Antonio Mazuera. Fue entonces cuando se designó a los señores Jerónimo Escobar y José Borrero para constituir en Cali una junta de subsistencias para la guerra, pues había necesidad de fusiles «para mantener en respeto a los tiranos ambiciosos que quieren esclavizarnos de nuevo», según rezaba un pliego dirigido al cabildo de Cali con fecha 22 de mayo de ese año, firmado por el secretario de la junta de Popayán don Francisco Antonio

Ulloa. En ese pliego se leen las siguientes frases que condensan el pensamiento de una independencia absoluta y se le daba a la República el nombre actual del país: hablaba de armas «para resistir a los ataques e invasiones que pretendan hacer los enemigos de la libertad de COLOMBIA y a los factores del centralismo, sistema en que van avanzando los ambiciosos para privar a las provincias de su independencia política».

Por cierto que las frases cortantes revelan aspiraciones de programa y bandera de lucha, que lo fue entonces no sólo intensa, sino sangrienta y consumada con cruentaciones. El verbo del doctor Cayzedo viajó por el Valle y la elocuencia tribunicia del fraile franciscano restallaba la conciencia del tirano Tacón como látigo hecho con hebras de fuego y ápices de acero retemplado para forjar espadas de combate. Quizá haya habido precipitación en algunos seudocríticos desnoticiados que tratan con frase saturada de acrimonia a Baraya y Cayzedo. Los insucesos del sur retardaron la redención que debió consumarse desde 1811.

V

Sería estudio de extensos capítulos historiar la etapa de la invasión de Sámano en el sur en 1813.

Al soplo de la palabra ignívoma del fraile caleño logró alimentarse el fuego sagrado en los pueblos de las ciudades federadas, las que poco a poco fueron flaqueando. Todavía los ratones de archivo no han roído lo mucho que hay en mamotretos, con preciosos datos sobre aquel proceso. Podría escribirse un libro que llevara por título nada más que este indicativo sangriento: **«Rastros del paso de los tiranos por las tierras del Valle del Cauca de 1812 a 1819».**

La ruta cronológica por donde persigo a mi biografiado se borra entre 1813 y 14 hasta 1817. El anduvo por la provincia de Antioquia; no puedo precisar si fue antes de julio de 1813, o durante el año 1814. Por recientes informaciones que he recibido del doctor García Vásquez he podido reconstruir fugaces apariciones del fraile perseguido por el Brigadier Sámano, cuyo confesor fue otro franciscano, Fray Antonio González, quien tuvo varias peripecias y fue deportado de Bogotá a Popayán, y cuya conciencia seráfica debió sufrir atrocidades en el discutible trance de haber oído en confesión a Sámano, cuyos pecados «MAS VENIALES» eran ofrecer

dinero por cabezas como la del vicario y provisor don Andrés Ordóñez. . . .

En carta fechada en Honda a principios de 1814, dice el doctor Escobar que fue en 1820 gobernador de la provincia del Cauca con capital en Cali, que el fraile insurgente había salido de Bogotá hacia Cali, de donde hubo de emigrar en julio de 1811 al invadir Sámano el Valle del Cauca.

Después de este regreso actuó en Quilichao en la junta de que formaban parte como vocales el señor Mazuera, el doctor Rodríguez, Ulloa, Cabal y Vicente Borrero. Mi biografiado actuó entonces como secretario. Los vocales hubieron de dispersarse sin haber recibido los ofrecidos auxilios del Congreso federal de Tunja. Mazuera se refugió en Neiva; Rodríguez pasó a Popayán de donde lo desterró a Quito Sámano. Manuel Santiago Vallecilla se fue por el Quindío a refugiarse en Ibagué según él mismo lo cuenta en una carta de agosto de 1813, en la que narra las peripecias «huyendo —dice— de la persecución de Sámano que había amenazado incendiar la ciudad insurrecta de Cali», o revolucionada por obra y gracia de los benditos frailes franciscanos, agregó yo de mi cosecha para confirmar un documento de 1825 en que se dice que el foco de la revolución era el convento de San Francisco de Cali.

Mi biografiado escapó de la horca por el camino de Neiva, a lo que barrunto con Cabal, con quien era un solo corazón y una sola alma.

Después de su regreso en 1814, no vuelvo a encontrarlo sino en la Guayra a tiempo de embarcarse con rumbo a Cádiz. Desde aquel puerto venezolano escribía con fecha 20 de mayo de 1817, don Mariano Talavera, que fue después obispo, a doña Eusebia Caicedo, sobrina del egregio arzobispo Caicedo y Flórez, primero de la República, para darle cuenta del embarque de su tío, a quien acompañaban el doctor Rueda, cura de Neiva, y el franciscano Olaya; en otro transporte iban Rosillo y Meruelo con seis sacerdotes más; y en otro más mi biografiado con su hermano el canónigo, el padre Heredia, candelario, y el P. Mora, que era natural de Quito.

La carta traza los hitos rubicundos de la soberanía marcados con angustias de clérigos y frailes. De Coro a Puerto Cabello habían exhalado el postrer aliento Nicolás Mesa, cura de Tibaná, y Mariano Longas, de Carnicerías; en el mismo Puerto don Joaquín Pey y el cura

de Cerinza doctor Uribe, Nicolás Mauricio Omaña, Concepción Caicedo, el doctor Serrano Gómez, a quien apodaban el doctor Panela, y el cura de Pore doctor Mendoza.

Mi biografiado con las otras coronas sacerdotales fue conducido desde Santafé a la Guayra por el capellán José Melgarejo, peor que el caudillo bárbaro Melgarejo de Bolivia de que nos hace intenso relato Arguedas, y acaso mellizo del otro capellán realista Villabrille que hacía estiberas con metales de candelabros y utensilios de altar y sacristía. Cómo sería Melgarejo, que Talavera dice en su carta que ya lo tenían preso de orden del mismísimo Morillo. Pero no era por insurgente, pues nunca se convirtió de su contumacia, como sí lo hizo con gran contrición de corazón el obispo de Mérida de Maracaibo, quien en los días de su tozuda fidelidad al rey acusó a las clarisas de Pamplona porque dizque una de ellas se había entusiasmado en demasía en favor del Libertador hasta haberlo besado, según consta en el respectivo expediente que está en el archivo de Indias.

El autor de Santafé cautiva se vuelve un Jeremías del trópico al narrar las prisiones de los frailes Guirán, Zamora, Pagnet, Corella, Gutiérrez, Velasco y Racines, de quien acabo de encontrar una importante documentación al respecto, de la cual saco en conclusión que se parece la psicología del amigo a quien se le quedó hecha la mitra de Antioquia en un baúl, a la del canónigo Fernández Saavedra, el del famoso y tristemente célebre folleto contra el arzobispo Mosquera. Pero, el dicho autor se calla todo lo sucedido con los sacerdotes y religiosos insurgentes que cayeron en poder de Sámano, Warleta, Tolrá y Morillo en Venezuela y Nueva Granada.

Tres años duró el exilio del egregio franciscano con su hermano el canónigo, a quien más tarde el gobierno de la República presentó para obispo de Quito, como mejor lo prueba en su preciosa obrita BOLIVAR Y LEON XII, el docto jesuíta Pedro Leturia, libro por cierto que ha de causar dolores de cabeza a los descendientes espirituales y continuadores de la obra de José Rafael Sañudo.

Señores académicos:

Os he hablado de un prócer singular, para cuyo bronce votó el congreso una módica suma hace más de seis años. Es una figura de alto relieve en la revolución y su biografía se enlaza con acontecimientos trascendentales. En veintidós años de devoto estudio, no he logrado completar la documentación necesaria para formar la urdimbre cronológica de mi biografiado.

Vosotros sabéis su nombre, pues en nuestra historia épica Fray José Joaquín Escobar no es anónimo. Fue hijo de don José de Escobar y de doña Catarina García, gentes de limpia prosapia y de ejecutorias cristianas. En su genealogía aparecen don Feliciano Escobar, don Francisco Escobar Alvarado, doña María la Antigua Lazo y Vivas, doña Catalina Sarria Velasco, don Francisco Escobar Gibaja, doña Isabel Cobo Palacios, el alférez Luis de Miratierra y doña María Madueño, natural de Córdoba, todas personas de estirpe de nobles familias españolas.

El padre Escobar llegó a Cúcuta en enero o febrero de 1821. Los biógrafos se habían dedicado a afirmar que había fallecido en Acapulco. Desde 1910 probé con un documento inédito, aunque con alguna vacilación cómo el lugar de su muerte había sido Cúcuta. En 1917 obtuve el dato oficial en la partida de defunción, que dice a la letra:

«En la Villa de San José a quince días del mes de junio de 1821, yo el cura interino di sepultura eclesiástica al cadáver del R. P. Joaquín Escobar natural de la ciudad de Popayán; se le administraron los santos sacramentos de penitencia, viático y extremaunción. Recomendáronle el alma, se le hicieron oficios cantados, misa de cuerpo presente, enterrado en el presbiterio de esta santa iglesia parroquial. Doy fe y lo certifico Bachiller Manuel G. de la Peña».

Alfonso Zawadzky

